Índices de los Expedientes considerados como Reservados

Clave de Sujeto ob	igado:	13
Sujeto obligado:		SECRETARIA DE MARINA
Periodo del Índice:		01/01/22 AL 30/06/22
Fecha de actualizad	ción (dd/mm/aaaa):	01/07/2022
NUMERO DE ACTA	Área	Nombre del expediente o documento
01/22	DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE ARMAMENTO	330026621000489
02/22	ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA UNIDAD DE OPERACIONES ESPECIALES ZN-12	330026621000498
03/22	ZN-2	330026621000478
04/22	ZN-2	330026621000479

06/22	DIRECCION GENERAL DE RECURSOS HUMANOS DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE CONTROL DE PERSONAL DIRECCION DE PERSONAL CIVIL	OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA PREVISTAS EN LA LEY FEDERAL Y GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
07/22	SECCIÓN TERCERA DEL ESTADO MAYOR GENERAL.	330026621000511
08/22	ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA INSPECCION Y CONTRALORIA GENERAL DE MARINA DIRECCION GENERAL DE RECURSOS HUMANOS DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE CONTROL DE PERSONAL	330026621000270
09/22	UNIDAD DE PROMOCION Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DIRECCION GENERAL ADJUNTO DE PROGRAMACIÓN ORGANIZACIÓN Y PRESUPUESTO DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE CONTROL	330026621000497
10/22	DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE CONTROL ADMINISTRATIVO DEL CENTRO MÉDICO NAVAL DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE SANIDAD NAVAL	330026621000577
11/22	COORDONADORA GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE	330026621000508
12/22	DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE OCEANOGRAFIA, HIDROGRAFIA Y METEOROLOGIA DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE OBRAS Y DRAGADO	330026622000058

14/22	DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE ADMINISTRACIÓN	330026622000175
15/22	DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE OBRAS Y DRAGADO UNIDAD JURIDICA DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE SANIDAD NAVAL	330026622000173
18/22	DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE ADQUISICIONES, DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE OCEANOGRAFÍA, HIDROGRAFÍA Y METEOROLOGÍA Y LA DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE OBRAS Y DRAGADO	330026621000406
19/22	UNIDAD DE TRANSPARENCIA	330026621000270

Tema	MOTIVO	Plazo de reserva
ACORDE CON EL PRESENTE MEDIO DE COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA ENTRE LOS PARTICULARES Y LAS DEPENDENCIAS GUBERNAMENTALES, SOLICITO CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 6 APARTADO A, FRACCIÓN III Y ARTICULO 8 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ARTÍCULOS 1, 2 Y DEMÁS RELATIVOS APLICABLES DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:	RESERVADA	5 AÑOS
1. ¿Con corte a octubre de 2021, cuántos elementos adscritos a la Secretaría de la Defensa Nacional, a la Secretaría de Marina y a la Guardia Nacional están desplegados realizando operativos en Oaxaca?	RESERVADA	5 AÑOS
Copia simple digital de las bitácoras de recorridos en los vehículos terrestres que esa autoridad ha realizado en el Parque Nacional Cabo Pulmo del 2016 a la fecha	RESERVADA Y CONFIDENCIAL	5 AÑOS
Copia simple digital de las bitácoras de recorridos en embarcaciones que esa autoridad ha realizado en el Parque Nacional Cabo Pulmo, Baja California Sur, del 2016 a la fecha	RESERVADA Y CONFIDENCIAL	5 AÑOS

OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA PREVISTAS EN LA LEY FEDERAL Y GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	RESERVADA	5 AÑOS
Solicito las órdenes de operación emitidas por Orden del Alto Mando entre marzo		
de 2018 y noviembre de 2018.		
O.O.C-019/2018, de fecha 08 de marzo de 2018. O.O.C-045/2018, de fecha 31 de mayo de 2018. O.O.C-052/2018, de fecha 13 de junio de 2018.	RESERVADA	5 AÑOS
Solicito la siguiente información:		
Cuántos procedimientos han sido iniciados con base en la Ley General de Responsabilidades Administrativas, es decir, por faltas administrativas graves y no graves, durante el período comprendido del año 2017 a la fecha de entrega de la información.	RESERVADA	5 AÑOS
En virtud de que conforme al Padrón Nacional de Centros de Trabajos Certificados		
por el Consejo Interinstitucional de la Norma Mexicana NMX-R025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación actualizado al 8 de noviembre del año en curso, diversos sitios de su centro de trabajo están debidamente certificadas pues cuenta con los estándares previstos en la referida norma, se le solicita atentamente proporcione la información descrita en el archivo adjunto.	RESERVADA Y CONFIDENCIAL	5 AÑOS
Por medio de la presente, solicito la siguiente información: Personal de enfermería		
y médicos en contacto con el paciente por: - Nombre y Apellidos - Tipo de personal: Base, Por Honorarios, etc. (No incluir médicos residentes) Especialidad - Turno (matutino, vespertino, nocturno, etc.) Servicio en el que se encuentra adscrito (Consulta externa, piso, etc.) Nombre y dirección de la unidad hospitalaria donde labora. Sin más por el momento, en espera de sus amables	RESERVADA	5 AÑOS
1. SOLICITO SE INDIQUE SI LA DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS AHORA DEPENDIENTE DE LA SECRETARÍA DE MARINA HA AUTORIZADO ALGUNA MODIFICACIÓN PARA AMPLIAR Y/O MODIFICAR LAS INSTALACIONES PORTUARIAS OBJETO DEL TÍTULO DE CONCESIÓN 1.15.06 DE FECHA 29 DE AGOSTO DE 2006 Y EN SU CASO SE REMITA VÍA ELECTRONICA LOS OFICIOS POR EL QUE SE APRUEBEN DICHAS MODIFICACIONES.	RESERVADA	5 AÑOS
1. Solicito copia simple del contrato de compra de la "draga autopropulsada que llegó el 12 de diciembre al puerto de Veracruz "que dio a conocer el Secretario de Marina José Rafael Ojeda Durán el 23 de noviembre de 2021 en Palacio Nacional.	RESERVADA Y CONFIDENCIAL	5 AÑOS

Solicito todos los contratos, convenios y anexos de los seguros para aeronaves en aire y en tierra de 2018 al 26 de enero de 2022 de cada una de las aeronaves que tengan.	RESERVADA	5 AÑOS
Referente a la construcción del Hospital de la Secretaria de Marina ubicada en calle Brecha California No. 1330, fraccionamiento Benito Juárez, en la Ciudad de La Paz, Baja California Sur, se solicita: 1 Plano general de la construcción en formato PDF, donde se identifique de forma general los edificios y construcciones. 2 Ruta de salida de los desechos del hospital, indicando porque calle saldrá.	RESERVADA	5 AÑOS
Solicito copia de los contratos para la adquisición de las dragas que forman parte del Plan Integral de Dragado Tabasco Marina- Conagua que anunció el Secretario de Marina Rafael Ojeda Durán, durante la conferencia de prensa celebrada en Palacio Nacional el 23 de noviembre de 2021. Datos complementarios: https://www.youtube.com/watch?v=SzLjCRYziEg	RESERVADA Y CONFIDENCIAL	5 AÑOS
Solicito la siguiente información: 1) Cuántos procedimientos han sido iniciados con base en la Ley General de Responsabilidades Administrativas, es decir, por faltas administrativas graves y no graves, durante el período comprendido del año 2017 a la fecha de entrega de la información.	RESERVADA Y CONFIDENCIAL	5 AÑOS

Fecha de inicio de la clasificación (dd/mm/aaaa)	Fecha de término de la clasificación (dd/mm/aaaa)	Fundamento legal de la clasificación
17/01/2022	17/01/2027	ARTICULO 110, FRACCIONES I Y V DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA APARTADOS DÉCIMO SÉPTIMO, DÉCIMO NOVENO Y VIGÉSIMO TERCERO DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES EN MATERIA DE CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO PARA LA ELABORACIÓN DESCLASIFICACIÓN DE
17/01/2022	17/01/2027	ARTICULO 110, FRACCION I DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA APARTADO DÉCIMO SÉPTIMO DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES EN MATERIA DE CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO PARA LA ELABORACIÓN DESCLASIFICACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS. Y
28/01/2022	28/01/2027	ARTICULOS 110° FRACCION V, 113°, 117° Y 118° CAPITULO VI DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA APARTADO VIGÉSIMO TERCERO DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES EN MATERIA DE CLASIFICACIÓN Y
28/01/2022	28/01/2027	ARTICULOS 110° FRACCION V, 113°, 117° Y 118° CAPITULO VI DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA APARTADO VIGÉSIMO TERCERO DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES EN MATERIA DE CLASIFICACIÓN Y

		DE LA INTERPRETACIÓN LOGICA JURÍDICA DE LOS ARTICULOS
		30° FRACCIONES I, II, XX, XXIII DE LA LEY ORGANICA DE LA
		ADMINISTRACIÓN PUBLICA FEDERAL
28/01/2022	28/01/2027	ARTICULOS 110° FRACCION V, 113°, 117° Y 118° CAPITULO VI
		DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
		INFORMACION PÚBLICA ARTICULOS 110° FRACCIONES I Y V DE LA LEY FEDERAL DE
		TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA
28/01/2022	28/01/2027	APARTADOS DÉCIMO SÉPTIMO, DÉCIMO NOVENO Y VIGÉSIMO
		TERCERO DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES EN MATERIA DE
		CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ASÍ
		COMO PARA LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS.
		ARTICULOS 110° FRACCIONES I Y V DE LA LEY FEDERAL DE
		TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA
28/01/2022	28/01/2027	APARTADOS DÉCIMO SÉPTIMO, DÉCIMO NOVENO Y VIGÉSIMO
20,01,2022	20,01,202,	TERCERO DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES EN MATERIA DE
		CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ASÍ
		COMO PARA LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS.
		ARTÍCULOS 6° APARTADO "A" FRACCIÓN II Y 16° DE LA
		CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS
31/01/2022	31/01/2027	MEXICANOS, 116 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y
31/01/2022		ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA , 113° FRACCIONES I Y III,
		117 Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A
		LA INFORMACIÓN PÚBLICA, 3° FRACCIÓN IX Y 6 DE LA LEY
		ARTÍCULOS 30° FRACCION XVI DE LA LEY ORGÁNICA DE LA
		ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, 1° 2° FRACCIONES VII Y
27/04/2022	27/01/2027	XVI Y 24° DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ARMADA DE MÉXICO, 51°
27/01/2022	27/01/2027	FRACCION II DE LA LEY DE SEGURIDAD NACIONAL
		110° FRACCION V DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y
		ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA
		ARTICULOS 110° FRACCION I DE LA LEY FEDERAL DE
		TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA
2. (2. (2.2.	2.12.12.2	APARTADOS DÉCIMO SÉPTIMO FRACCION VIII DE LOS
31/01/2022	31/01/2027	LINEAMIENTOS GENERALES EN MATERIA DE CLASIFICACIÓN Y
		DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO PARA LA
		ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS.
		ARTICULOS 110° FRACCION I DE LA LEY FEDERAL DE
		TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA
	03/02/2027	APARTADOS DÉCIMO SÉPTIMO FRACCION VIII DE LOS
03/02/2022		LINEAMIENTOS GENERALES EN MATERIA DE CLASIFICACIÓN Y
		DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO PARA LA
		ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS.
		LLADORACION DE VERSIONES PUDLICAS.

		ARTICULO 110° FRACCIONES I Y V DE LA LEY FEDERAL DE
		TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA
09/02/2022	09/02/2027	APARTADOS DÉCIMO SÉPTIMO FRACCION IV, DÉCIMO
03/02/2022	03/02/2027	OCTAVO, DÉCIMO NOVENO Y VIGÉSIMO TERCERO DE LOS
		LINEAMIENTOS GENERALES EN MATERIA DE CLASIFICACIÓN Y
		DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO PARA LA
		ARTICULO 110° FRACCION I DE LA LEY FEDERAL DE
		TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA
10/02/2022	10/02/2027	APARTADOS DÉCIMO SÉPTIMO, DÉCIMO OCTAVO Y DÉCIMO
18/02/2022	18/02/2027	NOVENO DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES EN MATERIA DE
		CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ASÍ
		COMO PARA LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS.
		ARTICULO 110° FRACCION VII DE LA LEY FEDERAL DE
	20/02/2027	TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA
28/02/2022		APARTADOS VIGESIMO SEXTO Y TRIGESIMO CUARTO DE LOS
28/02/2022	28/02/2027	LINEAMIENTOS GENERALES EN MATERIA DE CLASIFICACIÓN Y
		DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO PARA LA
		ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS.
		ARTICULO 110° FRACCION V DE LA LEY FEDERAL DE
	01/03/2027	TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA
01/02/2022		APARTADO VIGESIMO TERCERO DE LOS LINEAMIENTOS
01/03/2022		GENERALES EN MATERIA DE CLASIFICACIÓN Y
		DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO PARA LA
		ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS.
	l .	

Justificación

PONDRIA EN RIESGO EL CUMPLIMIENTO DE LA MISION Y ATRIBUCION DE LA SECRETARIA DE MARINA ESTABLECIDSS EN SU LEY ORGÁNICA, YA QUE LA DIVULGACIÓN DE LA MISMA COMPROMETE LA SEGURIDAD NACIONAL Y LA DEFENSA NACIONAL, ESTO DEBIDO A QUE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN LOS CONTRATOS DE COMPRA VENTA DE MATERIAL BALÍSTICO (CASCOS PANELES Y PLACAS) CONTIENEN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, MARCA, MODELO, CANTIDADES, DATOS DEL LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA, DOMICILIO EN EL QUE SE ENTREGARÁ EL MATERIAL BALÍSTICO CORRESPONDIENTE A INSTALACIONES Y RIDEGAS PARA CITADO MATERIAL ASI COMO LA CANTIDAD DESCRIPCIÓN COMPROMETE INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA CANTIDAD DEL PERSONAL DE ESTA DEPENDENCIA DESPLEGADOS REALIZANDO OOPERATIVOS EN OAXACA, EL CUAL SI SE DA A CONOCER PERMITIRIA QUE SEA SOBREPASADO EN CAPACIDAD NUMÉRICA POR LA DELINCUENCIA ORGANIZADA DURANTE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS QUE DESARROLLA EL PERSONAL DE ESTA DEPENDENCIA, POR LO QUE EL DIVULGAR DICHA INFORMACIÓN REPRESENTA UN RIESGO REAL, DEMOSTRABLE E IDENTIFICABLE DE PERJUICIO SIGNIFICATIVO AL INTERÉS PÚBLICO Y A LA SEGURIDAD NACIONAL, DE ACURSO CON LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, ASÍ COMO TAMBIEN LA LEY DE SEGURDIAD NACIONAL.

CON LA DIFUSIÓN DE CITADA INFORMSCIÓN, SE PERMITIRÍA QUE PERSONAS PERTENECIENTES A LA DELINCUENCIA ORGANIZADA Y/O GRUPOS SUBVERSIVOS IDENTIFIQUEN AL PERSONAL NAVAL QUE REALIZA EN ESCENARIOS OPERATIVOS, ENCAMINADAS A SU CUERPO Y SERVICIO SIENDO ESTAS ACTUACIONES EN AMBIENTE HOSTIL O DE BAJAS MASIVAS, QUE INCIDEN DIRECTAMENTE EN LOS INTERESES DE LOS GRUPOS DE DELINCUENCIA ORGANIZADA, TENIENDO COMO EFECTO COLATERAL PONER EN RIESGO LA VIDA Y SALUD DEL PERSONAL NAVAL Y CIVIL QUE TIENEN COMO PRIORIDAD MANTENER EL ESTADO DE DERECHO, RESULTANDO DICHOS ACTOS UN IMPACTO DEBILITADOR EN LOS PROCEDIMIENTOS QUE REALIZA ESTA INSTITUCIÓN PARA LLEVAR A CABO LAS ORDENES CON LA DIFUSIÓN DE CITADA INFORMSCIÓN, SE PERMITIRÍA QUE PERSONAS PERTENECIENTES A LA DELINCUENCIA ORGANIZADA Y/O GRUPOS SUBVERSIVOS IDENTIFIQUEN AL PERSONAL NAVAL QUE REALIZA FUNCIONES DE AUTORIDAD MARÍTIMA NACIONAL, TENIENDO COMO EFECTO COLATERAL PONER EN RIESGO LA VIDA Y SALUD DEL PERSONAL NAVAL Y CIVIL QUE TIENEN COMO PRIORIDAD MANTENER EL ESTADO DE DERECHO EN LAS ZONAS MARINAS MEXICANAS, RESULTANDO DICHOS ACTOS UN IMPACTO DEBILITADOR EN LOS PROCEDIMIENTOS QUE REALIZA ESTA INSTITUCIÓN PARA LLEVAR A CABO LAS ORDENES DE OPERACIONES NECESARIAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS MISIONES Y POR ENDE DE LAS MISIONES ESTRATEGICAS NACIONALES, POR LO QUE EL

HACER PUBLICA LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LAS DECLARACIONES PATRIMONIALES, CONTENIENDO ENTRE OTROS DATOS, CARGOS EN LOS QUE SE EJERCIERON O EJERCEN. FUNCIONES OPERATIVAS Y QUE NO HAN SIDO HECHAS DEL DOMINIO PÚBLICO Y QUE NO HAN SIDO HECHOS DEL CONOCIMIENTO PÚBLICO O BIEN. QUE OBREN EN FUENTES DE ESA NATURALEZA, ADEMÁS DE POSIBILITAR LA RELACIÓN CON LOS NOMBRES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS. HACIENDO A LOS MILITARES IDENTIFICABLES Y UBICABLES EN LAS UNIDADES OPERATIVAS QUE HAN LABORADO Y QUE ACTUALMENTE SE ENCUENTRAN LABORANDO UBICANDOLOS EN MODO, TIEMPO Y LUGAR ES DECIR EN LOS OPERATIVOS MILITARES QUE PARTICIPAN EN SUS DIVERSAS LA DIFUSIÓN DE CITADA INFORMACIÓN, PERMITIRÍA QUE PERSONAS PERTENECIENTES A LA DELINCUENCIA ORGANIZADA Y/O GRUPOS SUBVERSIVOS, IDENTIFIQUEN AL PERSONAL DE LA SECRETARIA DE MARINA QUE REALIZAN LAS DIFERENTES ÓRDENES DE OPERACIONES, ASI COMO EL MÉTODO, ADMINISTRACIÓN Y LOGÍSTICA QUE SE EMPLEA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA MISIÓN DE DE LA UNIDAD DE OPERACIONES ESPECIALES QUE CONSISTE EN EFECTUAR OPERACIONES ESPECIALES Y DE ALTO VALOR ESTRATÉGICO, EN APOYO A OTROS MANDOS DE LAARMADA DE MEXICO, CON EL FIN DE COADYUVAR EN EL MANTENIMIENTO DEL ESTADO DE DERECHO Y CON ESTRICTO CUMPLIMIENTO A LAS FACULTADES Y ATRIBUCIONES CONFERIDAS EN LA CONSTITUCIÓN LA DIFUSIÓN DE CITADA INFORMACIÓN, PERMITIRÍA QUE PERSONAS PERTENECIENTES A LA DELINCUENCIA ORGANIZADA Y/O GRUPOS SUBVERSIVOS, IDENTIFIQUEN AL PERSONAL DE LA SECRETARIA DE MARINA QUE REALIZA DIRECTAMENTE TAREAS DE CARÁCTER SUSTANTIVO Y/O OPERATIVO DE ESTA DEPENDENCIA, TENIENDO COMO EFECTO COLATERAL PONER EN RIESGO LA VIDA Y SALUD DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS SANCIONADOS, RESULTANDO DICHOS ACTOS UN IMPACTO DEBILITADOR EN LOS PROCEDIMIENTOS QUE REALIZA ESTA INSTITUCION PARA LA REALIZACION DE TAREAS DE APOYO A LA SEGURIDAD PÚBLICA, POR LO QUE EL RIESGO DE PERJUICIO, SUPERA EL INTERÉS PUBLICO GENERAL

CON LA DIFUSIÓN DE CITADA INFORMACIÓN, PERMITIRÍA QUE PERSONAS PERTENECIENTES A LA DELINCUENCIA ORGANIZADA Y/O GRUPOS SUBVERSIVOS IDENTIFIQUEN LA EXISTENCIA DE LOS MANUALES, LINEAMIENTOS, RADIOGRAMAS Y DIRECTIVAS, ASÍ COMO EL PERSONAL NAVAL INVOLUCRADO, TENIENDO COMO EFECTO COLATERAL PONER EN RIESGO LA VIDA Y SALUD DEL PERSONAL NAVAL Y CIVIL, RESULTANDO DICHOS ACTOS UN IMPACTO DEBILITADOR EN LOS PROCEDIMIENTOS QUE REALIZA ESTA INSTITUCIÓN PARA LA REPARACIÓN DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS DE LAS VÍCTIMAS, POR LO QUE EL RIESGO DE PERJUICIO, SUPERA EL INTERÉS PÚBLICO GENERAL.

DAR A CONOCER EL NOMBRE Y GRADO DEL PERSONAL QUE SE RELEVA EN LAS ÁREAS DE ATENCIÓN MÉDICA COVID EN LOS DIFERENTES ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD NAVAL Y QUE SU DESEMPEÑO GARANTIZA LA CONTINUIDAD Y EL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES SANITARIAS ESENCIALES DE ESTA DEPENDENCIA FEDERAL, PERMITIRÍA QUE SE IDENTIFIQUE AL PERSONAL MILITAR, SUS CARGOS Y COMISIONES DENTRO DE LOS DIFERENTES ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD NAVAL, UBICANDOLOS COMO MÉDICOS Y ENFERMERAS, QUIENES SE ENCUENTRAN REALIZANDO ACTIVIDADES DE RIESGO A LA SALUD DURANTE LA ATENCION A LOS PACIENTES. CABE SEÑALAR QUE SE PONE EN RIESGO LA VIDA DE ELLOS ANTE LA POBLACIÓN. TAL COMO HA SUCEDIDO EN OTROS DAR A CONOCER EL PLANO APROBADO DE LAS OBRAS E INSTALACIONES PORTUARIAS AMPARADAS MEDIANTE EL TÍTULO DE CONCESIÓN 1.15.06 DE FECHA 29 DE AGOSTO DE 2006, IMPLICARÍA DAR A CONOCER DATOS E INFORMACIÓN QUE VULNERA LA SEGURIDAD ESTRUCTURAL Y LA INFRAESTRUCTURA MARÍTIMA PORTUARIA DEBIDO QUE SE DARÍA A CONOCER INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL DETALLE DE LA MISMA EN CUANTO A DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN, POR CONTENER LOS PLANOS GENERALES, ESTRUCTURALES, CIMENTACIÓN, EQUIPAMIENTO DE UN MUELLE Y LOS DETALLES DE PILOTES QUE CONFORMAN LAS SUBESTRUCTURA. Y QUE SE CONSIDERA ESTRATÉGICA PARA PROTEGER LA ESTABILIDAD ESTRUCTURAL DEL MUELLE. SU OPERACIÓN. TODA VEZ QUE. CON LA DIFUSIÓN DE CITADA INFORMACIÓN. SE PERMITIRÍA QUE PERSONAS PERTENECIENTES A LA DELINCUENCIA ORGANIZADA Y/O GRUPOS SUBVERSIVOS, IDENTIFIQUEN LAS FECHAS Y LUGAR DE ENTREGA DE LAS DRAGAS, OBJETO DEL CONTRATO 13- SCIA/041-2020, TENIENDO COMO EFECTO COLATERAL PONER EN RIESGO LA VIDA Y SALUD DEL PERSONAL NAVAL Y CIVIL QUE SE REÚNEN EN DICHAS INSTALACIONES PARA ENTREGAR Y RECIBIR ALUDIDOS BIENES, RESULTANDO MENCIONADOS ACTOS UN IMPACTO DEBILITADOR EN LOS PROCEDIMIENTOS QUE REALIZA ESTA INSTITUCIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE DIVERSO MATERIAL NECESARIO PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS MISIONES Y POR ENDE DE LAS MISIONES ESTRATÉGICAS NACIONALES. POR

CON LA DIFUSION DE CITADA INFORMACIÓN PERMITIRIA QUE PERSONAS PERTENECIENTES A LA DELINCUENCIA ORGANIZADA Y/O GRUPOS SUBVERSIVOS, IDENTIFIQUEN A LOS APODERADOS LEGALES DE LOS PROVEEDORES DE SEGUROS QUE REALIZA DIRECTAMENTE LOS CONTRATOS Y SUS ANEXOS DE LOS SEGUROS PARA AERONAVES Y EMBARCACIONES CON PERSONAL DE ESTA DEPENDENCIA, TENIENDO COMO EFECTO COLATERAL PONER EN RIESGO LA VIDA Y SALUD DEL PERSONAL NAVAL Y CIVIL RESULTANDO DICHOS ACTOS UN IMPACTO DEBILITADO EN LOS PROCEDIMIENTOS QUE REALIZA ESTA INSTITUCION PARA LA OPORTUNA ASISTENCIA DE NUESTRAS EMBARCACIONES EN CASO DE ACCIDENTES POR LO QUE EL RIESGO DE PERJUICIO, SUPERA EL

CON LA DIFUSION DE CITADA INFORMACIÓN PERMITIRIA QUE PERSONAS PERTENECIENTES A LA DELINCUENCIA ORGANIZADA Y/O GRUPOS SUBVERSIVOS, IDENTIFIQUEN A PERSONAL NAVAL Y SUS DERECHOHABIENTES, TENIENDO COMO EFECTO COLATERAL PONER EN RIESGO LA VIDA Y SALUD DEL PERSONAL NAVAL Y CIVIL RESULTANDO DICHOS ACTOS UN IMPACTO DEBILITADO EN LOS PROCEDIMIENTOS QUE REALIZA ESTA INSTITUCION PARA LA OPORTUNA ASISTENCIA SANITARIA DE NUESTROS HOSPITAL EN LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR, POR LO QUE EL RIESGO DE PERJUICIO, SUPERA EL INTERES PÚBLICO GENERAL.

TODA VEZ QUE, CON LA DIFUSIÓN DE CITADA INFORMACIÓN, SE PERMITIRÍA QUE PERSONAS PERTENECIENTES A LA DELINCUENCIA ORGANIZADA Y/O GRUPOS SUBVERSIVOS, IDENTIFIQUEN LAS FECHAS Y LUGAR DE ENTREGA DE LAS DRAGAS, OBJETO DEL CONTRATO 13- SCIA/041-2020, TENIENDO COMO EFECTO COLATERAL PONER EN RIESGO LA VIDA Y SALUD DEL PERSONAL NAVAL Y CIVIL QUE SE REÚNEN EN DICHAS INSTALACIONES PARA ENTREGAR Y RECIBIR ALUDIDOS BIENES, RESULTANDO MENCIONADOS ACTOS UN IMPACTO DEBILITADOR EN LOS PROCEDIMIENTOS QUE REALIZA ESTA INSTITUCIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE DIVERSO MATERIAL NECESARIO PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS MISIONES Y POR ENDE DE LAS MISIONES ESTRATÉGICAS NACIONALES, POR

LA PUBLICIDAD DE CITADA INFORMACIÓN GENERA UN RIESGO DE PERJUICIO, MISMO QUE REBASA EL INTERÉS PÚBLICO PROTEGIDO POR LA RESERVA, POR LO QUE EL ÁREA ADMINISTRATIVA ACREDITÓ EL VÍNCULO ENTRE LA DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN Y LA AFECTACIÓN DEL INTERÉS JURÍDICO TUTELADO DE QUE SE TRATE, ACREDITANDO LAS CIRCUNSTANCIAS DE MODO, TIEMPO Y LUGAR DEL DAÑO

Razones y motivos de la clasificación

REVELAR LA INFORMACION SOLICITADA, POSIBILITA QUE ESTA PUEDA SER UTILIZADA, POR PARTE DE LOS GRUPOS DE DELINCUENCIA ORGANIZADA, PARA LA COMPRA DE ARMAMENTO SUPERIOR A LA PROTECCION OFRECIDA POR EL MATERIAL BALÍSTICO (CASCOS, PANELES Y PLACAS) QUE SE DESCRIBA EN LOS CONTRATOS SOLICITADOS DURANTE EL PERIODO DE 2018 A 2021 QUE SE SOLICTAN COMPROMETIENDO LAS OPERACIONES QUE EL PERSONAL DE LA SECRETARIA DE MARINA REALIZA EN MATERIA DE SEGURIDAD NACIONAL Y SEGURIDAD PUBLICA, PONIENDO EN GRAN RIESGO LA SEGURIDAD Y LA VIDA DE LAS PERSONAS Y DE LA SOCIEDAD EN GENERAL ASÍ COMO DEL PERSONAL INTEGRANTE DE LAS FLIERZAS ARMADAS. FEDERALES Y IMPLICA EL RIESGO DE QUE GRUPOS U ORGANIZACIONES DELICTIVAS QUE CON GRAN CAPACIDAD DE REACCION SOBREPASE EN NUMERO Y ARMAMENTO AL PERSONAL NAVAL, POR LO TANTO, LA REVELACION DE ESTA INFORMACION OUEDE SER UTILIZADA PARA ACTUALIZAR O POTENCIAR UNA AMENAZA DIRIGIDA HACIA LA POBLACION, A LOS OPERATIVOS QUE REALIZA EL PERSONAL DE ESTA DEPENDENCIA Y A LAS INSTALACIONES NAVALES DE LA DECIMO SEGUNDA ZONA NAVAL, LO QUE A SU VEZ IMPLICA UN GRAVE RIESGO PARA LA VIDA, SEGURIDAD Y SALUD DEL PERSONAL NAVAL ASIGNADO A DICHA ZONA NAVAL PORQUE SE CONOCERIA LA CANTIDAD DE PERSONAL ASIGNADO Y POR LO TANTO SU CAPACIDAD DE REACCIÓN.

REVELAR LA INFORMACIÓN SOLICITADA, POSIBILITA QUE ESTA PUEDA SER UTILIZADA, POR PARTE DE LOS GRUPOS DE LA DELINCUENCIA ORGANIZADA, CON LA FINALIDAD DE OBSTACULIZAR, BLOQUEAR, MENOSCABAR, O DIFICULTAR LAS FUNCIONES ESTABLECIDAS A ESTA DEPENDENCIA EN CUANTO AL MANTENIMIENTO DEL ESTADO DE DERECHO, Y SOBRE TODO PONER EN PELIGRO AL PERSONAL NAVAL QUE DESEMPEÑA ÓRDENES DE OPERACIONES NECESARIAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS MISIONES ESTRATÉGICAS NACIONALES, POR LO QUE EL RIESGO DE PERJUICIO SUPERA EL INTERÉS PÚBLICO GENERAL.

REVELAR LA INFORMACIÓN SOLICITADA, POSIBILITA QUE ESTA PUEDA SER UTILIZADA, POR PARTE DE LOS GRUPOS DE LA DELINCUENCIA ORGANIZADA, CON LA FINALIDAD DE OBSTACULIZAR, BLOQUEAR, MENOSCABAR, O DIFICULTAR LAS FUNCIONES ESTABLECIDAS A ESTA DEPENDENCIA EN CUANTO AL MANTENIMIENTO DEL ESTADO DE DERECHO EN LAS ZONAS MARINAS MEXICANAS, COSTAS, RÍOS, ZONAS LACUSTRES Y RECINTOS PORTUARIOS Y SOBRE TODO PONER EN PELIGRO AL PERSONAL NAVAL QUE DESEMPEÑA ÓRDENES DE OPERACIONES NECESARIAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS MISIONES ESTRATÉGICAS NACIONALES, POR LO QUE EL RIESGO DE PERJUICIO SUPERA EL INTERÉS PÚBLICO GENERAL.

HACER PUBLICA LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LAS DECLARACIONES PATRIMONIALES, CONTENIENDO ENTRE OTROS DATOS, CARGOS EN LOS QUE SE EJERCIERON O EJERCEN, FUNCIONES OPERATIVAS Y QUE NO HAN SIDO HECHAS DEL DOMINIO PÚBLICO Y QUE NO HAN SIDO HECHOS DEL CONOCIMIENTO PÚBLICO O BIEN, QUE OBREN EN FUENTES DE ESA NATURALEZA, ADEMÁS DE POSIBILITAR LA RELACIÓN CON LOS NOMBRES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, HACIENDO A LOS MILITARES IDENTIFICABLES Y UBICABLES EN LAS UNIDADES OPERATIVAS QUE HAN LABORADO Y QUE ACTUALMENTE SE ENCUENTRAN LABORANDO UBICANDOLOS EN MODO, TIEMPO Y LUGAR ES DECIR EN LOS OPERATIVOS MILITARES QUE PARTICIPAN EN SUS DIVERSAS ADSCRIPCIONES EN LOS DIFERENTES MANDOS NAVALES DURANTE SU CARRERA

REVELAR LA IDENTIDAD DEL PERSONAL NAVAL, EXPONIENDOLOS A MERCED DE CUALQUIER ORGANIZACIÓN CRIMINAL QUE PRETENDA
OBTENER INFORMACIÓN SENSIBLE QUE AFECTARÍA INCLUSO LA SEGURIDAD NACIONAL Y SERIO PERJUICIO A LA ESTRATEGIA DE
COADYUVANCIA CON LOS TRES ÓRDENES DE GOBIERNO EN EL MANTENIMIENTO DEL ESTADO DE DERECHO.

PROPORCIONAR EL NOMBRE DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS INVOLUCRADOS, PONIENDO EN RIESGO LA VIDA, SEGURIDAD O SALUD DE UNA PERSONA FÍSICA.

REVELAR LA INFORMACIÓN SOLICITADA, POSIBILITA QUE ESTA PUEDA SER UTILIZADA POR PARTE DE LA DELINCUENCIA ORGANIZADA CON LA FINALIDAD DE OBSTACULIZAR, BLOQUEAR, MENOSCABAR, O DIFICULTAR LAS FUNCIONES QUE ESTA DEPENDENCIA REALIZA, PUDIENDO PONER EN RIESGO O AMENAZANDO LAS MISIONES GENERALES DE LA ARMADA DE MÉXICO, RELACIONADAS CON LA DEFENSA DEL ESTADO MEXICANO, PARA SALVAGUARDAR LA SOBERANÍA Y DEFENDER LA INTEGRIDAD, Y PERMANENCIA DEL TERRITORIO NACIONAL, ASÍ COMO LA VIDA, SEGURIDAD O SALUD DE UNA PERSONA FÍSICA.

COLISIONA LA VIDA, SEGURIDAD O SALUD DE UNA PERSONA FÍSICA, ESPECÍFICAMENTE DE LOS DEL PERSONAL MILITAR QUE EN ESTOS MOMENTOS SE ENCUENTRAN ATENDIENDO A LA SOCIEDAD DURANTE ESTA EMERGENCIA SANITARIA NACIONAL, AL ENCONTRARSE ENTRE LAS ACTIVIDADES DE SALUD QUE ELLOS REALIZAN PARA EL PAÍS Y LA SOCIEDAD, PONIENDOSE EN RIESGO LA VIDA, SEGURIDAD Y SALUD DEL PERSONAL NAVAL.

LA DIVULGACIÓN DE LA INFORMACIÓN REPRESENTA UN RIESGO REAL, DEMOSTRABLE E IDENTIFICABLE DE PERJUICIO SIGNIFICATIVO AL INTERÉS PÚBLICO O A LA SEGURIDAD NACIONAL; SI BIEN LA INFRAESTRUCTURA PORTUARIA SE CONSIDERA UNA VÍA GENERAL DE COMUNICACIÓN Y UNA ZONA ESTRATÉGICA PARA EL ESTADO DAR A CONOCER LOS DETALLES ESTRUCTURALES DEL ANEXO 09 DEL TÍTULO DE CONCESIÓN, PODRÍA PRODUCIR UN DAÑO PRESENTE, REAL E IDENTIFICABLE A LOS INTERESES JURÍDICOS TUTELA DOS POR EL ARTÍCULO 110, FRACCIÓN I DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, YA QUE PERMITIRÍA OBTENER INFORMACIÓN RESPECTO DE LA TOTALIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA CONSTRUIDA, SIENDO ESTE UN PROPÓSITO GENUINO Y

REVELAR LA INFORMACIÓN SOLICITADA, POSIBILITA QUE ESTA PUEDE SER UTILIZADA POR PARTE DE LA DELINCUENCIA ORGANIZADA CON LA FINALIDAD DE OBSTACULIZAR, BLOQUEAR, MENOSCABAR, O DIFICULTAR LOS CONTRATOS QUE ESTA DEPENDENCIA REALIZA CON DIVERSOS PROVEEDORES, PUDIENDO PONER EN RIESGO LAS FECHAS Y EL LUGAR DE ENTREGA DE LAS DRAGAS, POR TAL MOTIVO CONFIRMA Y DECLARA FORMALMENTE COMO INFORMACIÓN RESERVADA POR UN PERIODO DE CINCO AÑOS, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 110 FRACCIÓN I DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, LAS PARTES O SECCIONES TESTADAS, QUE CONTIENEN, LAS FECHAS Y LUGAR DE ENTREGA DE LAS DRAGAS.

REVELAR LA INFORMACIÓN SOLICITADA, POSIBILITA QUE ESTA PUEDE SER UTILIZADA POR PARTE DE LA DELINCUENCIA ORGANIZADA CON LA FINALIDAD DE OBSTACULIZAR, BLOQUEAR, MENOSCABAR, O DIFICULTAR LA ASISTENCIA EN CASO DE ACCIDENTES DE NUESTRAS EMBARCACIONES POR CONTRATOS Y ANEXOS QUE ESTA DEPENDENCIA REALIZA CON LOS PROVEEDORES DE SEGUROS PARA NUESTRAS EMBARCACIONES COMO EN LA ESPECIE HA SUCEDIDO; POR OTRA PARTE, PROPORCIONAR EL NOMBRE, FIRMA, Y CORREO ELECTRÓNICO DEL APODERADO LEGAL DE LOS PROVEEDORES DE SEGUROS; PONE EN RIESGO LA VIDA, SEGURIDAD O SALUD DE UNA PERSONA FÍSICA.

LA PUBLICIDAD DE CITADA INFORMACIÓN GENERA UN RIESGO DE PERJUICIO MISMO QUE REBASA EL INTERÉS PUBLICO PROTEGIDO POR LA RESERVA, POR LO QUE EL ÁREA ADMINISTRATIVA ACREDITÓ EL VÍNCULO ENTRE LA DIFUSIÓN DE LA INFORMACION Y LA AFECTACIÓN DEL INTERÉS JURIDICO TUTELADO DE QUE SE TRATE, ACREDITANDO LAS CIRCUNSTANCIAS DE MODO, TIEMPO Y LUGAR DEL DAÑO.

REVELAR LA INFORMACIÓN SOLICITADA, POSIBILITA QUE ESTA PUEDE SER UTILIZADA POR PARTE DE LA DELINCUENCIA ORGANIZADA CON LA FINALIDAD DE OBSTACULIZAR, BLOQUEAR, MENOSCABAR, O DIFICULTAR LOS CONTRATOS QUE ESTA DEPENDENCIA REALIZA CON DIVERSOS PROVEEDORES, PUDIENDO PONER EN RIESGO LAS FECHAS Y EL LUGAR DE ENTREGA DE LAS DRAGAS, POR TAL MOTIVO CONFIRMA Y DECLARA FORMALMENTE COMO INFORMACIÓN RESERVADA POR UN PERIODO DE CINCO AÑOS, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 110 FRACCIÓN I DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, LAS PARTES O SECCIONES TESTADAS, QUE CONTIENEN, LAS FECHAS Y LUGAR DE ENTREGA DE LAS DRAGAS.

PROPORCIONAR EL NOMBRE DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS INVOLUCRADOS, PONIENDO EN RIESGO LA VIDA, SEGURIDAD O SALUD DE UNA PERSONA FÍSICA.

Clasificación completa o parcial	Partes o secciones que se clasifican	Fecha del acta en donde el Comité de Transparencia confirmó la clasificación (dd/mm/aaaa)
PARCIAL	ACTAS, CONTRATOS, FACTURAS Y ANEXOS ASI COMO LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, MARCA, MODELO, DATOS DE LAS PLACAS CASCOS Y PANELES DE LOS AÑOS 2018 AL 2021.	17/01/2022
COMPLETA	N/A	17/01/2022
PARCIAL	ADMINISTRACIÓN Y LOGÍSTICA, ARMAMENTO Y EQUIPO, INSTRUCCIONES LOS CUALES SEÑALAN LAS DIRECTIVAS QUE DEBE CUMPLIR EL PERSONAL. NAVAL EN EL CUMPLIMIENTO DE SU DEBER, NOMBRE COMPLETO DEL SERVIDOR PÚBLICO, GRADO Y CUERPO O SERVICIO.	28/01/2022
PARCIAL	NOMBRE COMPLETO DEL SERVIDOR PÚBLICO, GRADO Y CUERPO O SERVICIO.	28/01/2022

COMPLETA	N/A	28/01/2022
COMPLETA	N/A	28/01/2022
COMPLETA	N/A	01/09/2021
PARCIAL	1) CROQUIS DE LAS INSTALACIONES 2) MANUAL PARA EL RECLUTAMIENTO DEL PERSONAL AL SERVICIO ACTIVO DE LA ARMADA DE MÉXICO 3)RADIOGRAMAS OFLMAY. DIGAFIN. DIGADMON. D.E.P. SIES/DERAN/0650/19 4) RADIOGRAMAS OFLMAY. DIGAFIN. DIGADMON. D.E.P. SIES/DERAN/0602/2020 5) RADIOGRAMA OFMAY 202 DIGAFIN 0105 DIGADMON D.E.P. DIES /	31/01/2022
PARCIAL	LOS NOMBRES Y APELLIDOS DEL PERSONAL DE ENFERMERÍA Y MÉDICOS EN CONTACTO CON EL PACIENTE	27/01/2022
PARCIAL	EL PLANO APROBADO DE LAS OBRAS E INSTALACIONES PORTUARIAS AMPARADAS MEDIANTE EL TÍTULO DE CONCESIÓN 1.15.06 DE FECHA 29 DE AGOSTO DE 2006.	31/01/2022
PARCIAL	cuenta bancaria del proveedor, misma que obra en el contrato 13- SCIA/041-2020, como parte de la documentación solicitada.	03/02/2022

COMPLETA	N/A	09/02/2022
COMPLETA	N/A	18/02/2022
COMPLETA	N/A	28/02/2022
COMPLETA	N/A	01/03/2022

Estatus del expediente	Expediente en ampliación de plazo de reserva
RESERVADA	NO
RESERVADA	NO
RESERVADA Y CONFIDENCIAL	NO
RESERVADA Y CONFIDENCIAL	NO

RESERVADA	NO
RESERVADA	NO
RESERVADA	NO
RESERVADA Y CONFIDENCIAL	NO
RESERVADA Y CONFIDENCIAL	NO
RESERVADA	NO
RESERVADA Y CONFIDENCIAL	NO

RESERVADA Y CONFIDENCIAL	NO
RESERVADA Y CONFIDENCIAL	NO
RESERVADA Y CONFIDENCIAL	NO
RESERVADA Y CONFIDENCIAL	NO

Plazo de ampliación de reserva (años)	Fecha de inicio del plazo de ampliación de reserva (dd/mm/aaaa)	Fecha de término del plazo de ampliación de reserva (dd/mm/aaaa)
NO	N/A	N/A

NO	N/A	N/A
NO	N/A	N/A

NO	N/A	N/A
NO	N/A	N/A
NO	N/A	N/A
NO	N/A	N/A

Fundamento legal del plazo de ampliación de reserva	Justificación del plazo de ampliación de reserva	Razones y motivos del plazo de ampliación de reserva
N/A	N/A	N/A

N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A

N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A

Clasificación completa o parcial de la ampliación de reserva	Partes o secciones que se clasifican en el plazo de ampliación de reserva
N/A	N/A

N/A	N/A
N/A	N/A

N/A	N/A
N/A	N/A
N/A	N/A
N/A	N/A